En tercera página:
CRONICA DE PARIS
por Aimé Floreal.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.723

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, sábado 15 de enero de 1921

DESPUES DE LAS ELECCIONES

LA HORA DEL SUPREMO

Las elecciones dejaron un fondo anárquico en toda España. Más claro: las elecciones extendieron e intensificaron la anarquía española. País el español de menguada conciencia democrática, de escasa estima a los derechos individuales y de poca disposición al cumplimiento de los deberes que a cada uno incumben, el espectáculo de un Estado que no cuidaba de hacer respetable una sola de sus instituciones fundamentales había de producir el efecto disolvente que produjo. Después de las elecciones, el Estado se ha creado mayores dificultades para regir a la nación y la nación ha aumentado el número y la virulencia de sus rebeldías.

Esta podría ser la hora serena y severa del Tribunal Supremo. Este Tribunal es la más alta representación de un Poder, independiente del Poder ejecutivo y del Poder legislativo. Las actas fueron a él, a su examen, para apartar su discusión de las concupiscencias y las pasiones políticas. ¿Qué hará? ¿Atenderá—como se ha dicho ya en el Parlamento—las demandas que le formule silenciosamente el Gobierno? ¿Las rechazará y procederá con un recto e implacable sentido de justicia?

Ha habido en las elecciones distintos aspectos: el del distrito pervertido que ha hecho almoneda del voto y se ha vendido impúdicamente a unos y otros; el del distrito sometido por las autoridades y forzado a aceptar contra su voluntad una determinada candidatura; el del candidato que ha aprovechado sin escrúpulo todos los procedimientos que el Gobierno le ha facilitado, y el del candidato que ha vaciado sin regateo su bolsillo. Contra todos debería y podría proceder el Tribunal Supremo. Debería y podría condenar a no tener representación alguna al distrito pervertido. Debería y podría enjuiciar a las autoridades—gobernadores, alcaldes, jueces, sacerdotes—que han vulnerado, desacatado y escarnecido todas las leyes. Debería y podría dictaminar que no son dignos de representación parlamentaria los candidatos que, por dinero o por presión, han atrapado el acta. ¿Qué conducta seguiría el Gobierno ante una actitud así del Tribunal Supremo? ¿Qué decisión sería la del Parlamento? Tal vez el Gobierno dimitiría. Tal vez el Parlamento, con un gesto de civilidad, ensalzaría al Tribunal de justicia y le reconocería el beneficio que había prestado a la institución parlamentaria cortándola sus raíces podridas.

Pero más importante que la actitud del Gobierno y del Parlamento ante la disposición del Supremo es la impresión que ello produciría en el país. España es un país sin fe; un país en el que la impunidad de las autoridades ha dejado en las almas un profundo escepticismo; un país en el que la creencia de que el que está arriba puede hacerlo todo sin miedo alguno a la ley y de que el de abajo no puede poner en la ley ninguna esperanza ha creado inconscientemente una vida anárquica.

Las elecciones pasadas contribuyeron como ningún otro hecho a arraigar en los espíritus españoles estas convicciones. ¿Qué saludable sacudida no se produciría en el país si, como consecuencia de estas elecciones, se exigiera la responsabilidad ministerial y se viera además a algunos gobernadores y a algunos alcaldes encarcelados, a muchos candidatos triunfantes desposeídos del acta y a muchos distritos castigados, para lo sucesivo, a no poder votar? Tal medida no sería únicamente una depuración de las costumbres públicas, sino que equivaldría a establecer en España valores que hoy no tienen ningún respeto ni ningún prestigio: el valor de la ley, el valor de la autoridad, el valor de la sanción que todos los actos deben tener en un régimen legalmente constituído.

¿Sucederá lo contrario? El gobernador y el alcalde que han pisoteado la ley, ¿van a ser respetados en sus puestos? El candidato que ha falsificado actas o ha repartido dinero a manos llenas, ¿tendrá asiento en el Parlamento? El distrito pervertido, ¿quedará en libertad de obrar como hasta hoy ha procedido y conservará sin restricciones su capacidad electiva? Si sucediera esto, el Tribunal Supremo, por su alta magistratura, por la trascendencia de sus resoluciones, contribuiría con mayor fuerza que todos los desafueros que se cometieron durante las elecciones a extender y a intensificar la anarquía española. Los dictámenes del Tribunal Supremo serían, en este caso, el más rojo banderín revolucionario.

Marcelino DOMINGO

MIENTRAS EL PAIS SUFRE

INTERMEDIO FUNAMBULESCO

DE CUERPO PRESENTE

La semana parlamentaria que ha terminado ayer no ha podido ser más adversa para el Gobierno. Hoy el Gobierno está en crisis. Es cosa de días, acaso de horas, la sustitución del ministro de Hacienda, pues la continuación de éste significaría un serio conflicto, pues se declararían en huelga los empleados de Hacienda.

En el orden moral, el Ministerio no puede estar más quebrantado, debiendo ser notado que la oposición no ha sido ruda todavía ni se han planteado problemas de fondo en los que la acción gubernamental ha de ser muy discutida. La monótona repetición de votaciones nominales no puede ser considerada como una oposición seria.

Pues a pesar de ello, el Gobierno está moralmente destrozado. Su obra basta a presentarle como un vencido.

He aquí explicado por qué una sola protesta de un grupo de funcionarios ha bastado para sacar a la superficie la inestabilidad ministerial.

Porque ha descubierto que el cuidado de la Hacienda española está entregado a quien no supo tenerle de la propia; porque se ha sabido que, con una finalidad fiscal, al parecer loable, se pretendía por el ministro cubrir cien plazas de jefes de negociado, entre otros tantos amigos, por medio de un concurso-oposición sin programa, dejando al criterio del Tribunal la elección de las preguntas.

Pero, a pesar de que el Gobierno es de lo más inexistente que puede concebirse, repudiado por la opinión, no defendido por nadie y lanzado por sus obras, la crisis, si el Sr. Domínguez Pascual no se somete, que parece difícil, quedará reducida a la salida del ministro de Hacienda y continuarán los restantes de cuerpo presente en el banco azul, porque las fuerzas burguesas adversarias del idoneísmo, acaso con la excepción del Sr. Lerroux, no quieren recoger la triste herencia ministerial.

También, triste es decirlo, porque en el pueblo, al que aguardan días muy tristes, pues todos los problemas se agravan, siendo la perspectiva económica abrumadora, no existe la voluntad de unir su indignación y su malestar a una acción enérgica que termine con el actual estado de cosas...

CRISIS MUNDIAL DE TRABAJO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La crisis económica en los Estados Unidos es cada vez más intensa. Las predicciones de los economistas aseguran que para el mes de marzo habrá tres millones de hombres sin trabajo, de ellos un millón ex soldados.

Siguiendo la norma trazada por el Gobierno inglés, se pretende afrontar el problema rebajando los salarios, habiéndose dado ya comienzo al procedimiento. Las manufacturas de telas de Boston han roto todas las relaciones con los Sindicatos, y anuncian una nueva rebaja del dos y medio por ciento en el pago por piezas. En toda New England se está siguiendo la misma táctica. En el Sur, la reducción de jornales asciende a un 50 por 100.

En Nueva York sigue en pie el locaut de la Amalgamated Clothing Workers. Los patronos están decididos a obligar a sus obreros a que acepten una reducción en los salarios.

En los Círculos de negociantes se discute si el plan «patriótico», merced al cual se volverán a abrir algunas fábricas con escalas de salarios más reducidas, será aceptado sin protesta. Se espera en esos Círculos que la clase trabajadora organizada se «dará cuenta» de la necesidad de estas medidas—es decir, de que los patronos puedan seguir obteniendo sus beneficios acostumbrados a costa de los trabajadores—, y que los Sindicatos no darán «señales de histeria».

Pero, a pesar de todo, hay en toda la burguesía una profunda ansiedad, especialmente ante la posibilidad de que los ex soldados provoquen disturbios en el país.

Añádase a esto la situación en Inglaterra, que es análoga, y, considerando que se trata de los dos países aliados «más ricos», de los dos cuya fortuna pública ha aumentado más después de la guerra, dígasenos qué significan para la clase trabajadora, dentro del régimen capitalista, la prosperidad y la riqueza de una nación.

EL NUEVO MINISTERIO FRANCÉS

LA LUCHA ENTRE EL IMPERIALISMO ABSOLUTO Y EL IMPERIALISMO RELATIVO

La crisis, como no surjan dificultades a última hora, ha quedado resuelta encargándose de la presidencia del Gobierno el Sr. Peret, que fué quien dió el primer golpe al ministerio Leygues con su pregunta sobre la fecha del debate sobre política exterior.

Inmediatamente empezó el Sr. Peret a realizar las gestiones para la formación del Ministerio, pues la conferencia de ministros que debe celebrarse el día 19 no admite aplazamiento. Las gestiones del Sr. Peret fueron bastante laboriosas. Primeramente, se ofreció la cartera de Hacienda al Sr. Poincaré, reservando el nombre del Sr. Loucheur para el caso de que aquél no aceptase. Se pensó en el Sr. Briand para la cartera de Negocios extranjeros. Bonnevay para la de Justicia Bonnevay es otro de los que contribuyeron a la caída del Ministerio anterior—, repartiendo las otras carteras entre los Sres. Charles Dumont, radical izquierdista; Daniel Vincent, radical socialista, y Cobrat, republicano de la izquierda. Quedarían en la cartera de Guerra el Sr. Raiberty, en la de Obras Públicas y Transportes, el Sr. Le Trocquer, y en la de Comercio, el Sr. Sarrant.

Pero surgió inmediatamente una incompatibilidad: la de los Sres. Briand y Poincaré. El Sr. Peret ofreció a aquél la cartera de Negocios extranjeros, y fué aceptada. Pero esta misma cartera era la que el Sr. Poincaré hubiera querido desempeñar. Se trata, en efecto, de la más importante de todas, especialmente en vísperas de la Conferencia del 19. El espíritu del político francés que desempeñara esa cartera sería el que habría de llevar la voz nacional ante los delegados de los otros países aliados. ¿Cuál habría de ser ese espíritu? ¿El reaccionario e imperialista de Poincaré, el enemigo de los Sindicatos obreros, el «presidente de la victoria»? ¿El espíritu de Briand, que es el hombre que, dentro del ambiente reaccionario y borracho de militarismo de la Francia burguesa de estos días, está más próximo a las soluciones de izquierda y conserva más contacto con determinadas exigencias de la realidad internacional y puede examinarla con más desembarazo y desapasionamiento?

El Sr. Viviani, en quien se pensó también como elemento indispensable en el nuevo Gabinete, renunció irrevocablemente a participar en él. El duelo quedó solamente entablado entre Poincaré y Briand. Por fin, a última hora de la noche, se dió como probable la siguiente lista:

Presidencia del Consejo e Interior, M. Raoul Peret.
Justicia, Leon Berard.
Negocios extranjeros, Briand.
Guerra, Raiberty o Barthou.
Marina, De Kerguesec o Doumer.
Hacienda, Poincaré o Charles Dumont.
Instrucción pública, Soulié.
Obras públicas, Le Trocquer.
Comercio, Bignon o Touron.
Agricultura, Arago.
Colonias, Sarraut o Lerin.
Trabajo, Bonnevay.
Regiones liberadas, Loucheur.

En cuanto a los subsecretarios de Estado, corre el rumor de que serán suprimidos.

Esta lista no resuelve, como se ve, el problema. Poincaré rechazaba también la cartera de Hacienda en el caso de que Briand fuera a Negocios extranjeros, pues la gestión de ese ministerio está en absoluto supeditada a las ideas del ministro de Negocios extranjeros acerca del cumplimiento del Tratado de Versalles y el pago de las indemnizaciones de guerra. En este punto el criterio de Poincaré es absoluto; el de Briand es relativo.

¿Ha triunfado lo absoluto?
¿Ha triunfado lo relativo?

Que conste

Nadie ha acudido a impugnar, en el Tribunal Supremo, la validez del acta de Valmaseda, adquirida—ya sabemos todos a qué precio y mediante qué medios—por D. Gregorio de Balparda. Ignoro las causas que haya tenido el candidato nacionalista para no comparecer ante el Supremo; pero debo decir por qué no he ido yo.

Y la explicación es bien sencilla: no he ido porque, desde el día 21 de diciembre, estoy en la cárcel, de lo cual me siento muy enorgullecido, porque hay encarcelamientos—y el mío es uno de ellos—que enaltecen a quien los sufre. No he podido, pues, ir a Madrid a poner de manifiesto ante el Tribunal Supremo la serie inaudita de vergonzosos desmanes de que se han valido los ruines enemigos del Partido Socialista para robarle—hay que llamar a las cosas por su debido nombre—la representación parlamentaria del distrito de Valmaseda.

Tampoco he podido delegar esa acción en persona alguna. Hallándome preso, era imposible que practicase las gestiones necesarias para reunir los elementos probatorios de las verdaderas pillerías llevadas a cabo, en el distrito de Valmaseda, contra la candidatura socialista. Tal vez hubiera podido hacerme con esas pruebas si, desde fuera, se me hubiese prestado la colaboración indispensable para recogerlas; pero no he logrado conseguirla y, sin poder moverme de aquí, he tenido que renunciar a toda acción. ¡No dejan de tener suerte nuestros enemigos!

Naturalmente, el programa de excesos desarrollado para ahogar con amaños del peor estilo la voluntad de los electores que supieron hacer frente a la coacción oficial tenía que ser complicado, para que su éxito no se viera comprometido, poniéndome a mí a buen recaudo. Como yo—al decir de ciertas alimañas del orden—soy un hombre peligroso, circunstancia que hace sentirme bastante ufano de mí mismo, las gentes a quienes he venido a estorbar en Vizcaya consideraron preciso envolverme en un proceso—o en varios—y guardarme por algún tiempo en la cárcel. ¿Pretexto? Cualquiera. ¡Poco agradecidos que estarán esos elementos al valeroso capitán que me agredió en Portugalete y que después, para reforzar el golpe, inventó la fábula de que yo había atentado contra él!

Ya saben, por consiguiente, todos los que lo ignorasen por qué, con gran satisfacción de D. Santiago Alba, idóneo supernumerario que inspiró las violencias empleadas para evitar que yo fuese el diputado socialista por Valmaseda, no me ha sido posible relatar documentadamente ante el Supremo la falsificación y trueque de actas electorales, los pucherazos indecentes de Trucios, Carranza y Galdames; la bonita labor de los hampones, con credencial y pistola en el bolsillo—amén de unos duros—, que sirvieron de agentes al candidato ferroalbistaidóneo y, por supuesto, patriota hasta las cachas, y el inapreciable concurso que la fuerza pública—¡oh, señores de las Juntas de defensa!—prestó a ese ilustre candidato a las puertas mismas de los colegios electorales.

Ahora bien; si todo eso se ha tramado con el propósito de abatirme, de que me considere vencido, conste que se equivocaron de un modo lastimoso los autores del fiero plan. Ni me intimida la cárcel—de donde a nadie he de pedir que se me saque—, ni los procesos me acobardan, ni los atropellos pueden hacer otra cosa que impulsarme a luchar con más denuedo que hasta aquí. Por algo soy socialista. Y firme, como nunca, en la defensa de mis ideales, en la cárcel o fuera de la cárcel, preso o libre, condenado o absuelto en los honrosos procesos que se me siguen, no cejaré. Espero con calma la hora de todos los desquites. Ya llegará el momento de ser martillo.

Oscar PEREZ SOLIS

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Reunión del Comité nacional.

A LAS CUATRO DE LA TARDE HAN EMPEZADO LAS IMPORTANTES SESIONES DEL COMITE NACIONAL CONVOCADAS ESPECIALMENTE PARA OIR EL INFORME DE LOS COMPAÑEROS FERNANDO DE LOS RIOS Y DANIEL ANGUIANO SOBRE SU VIAJE A RUSIA.

EN NUESTRO NUMERO PROXIMO PUBLICAREMOS UNA EXTENSA RESEÑA DE DICHAS SESIONES.

PALABRAS

La pregunta del conde de Romanones al ministro de Hacienda, acerca de la creación de cien plazas de jefe de negociado, vino "como anillo al dedo", o "como pedrada en ojo de boticario", a La Cierva para ponerse a bien con el Gobierno.

Domínguez Pascual vertió una lágrima de gratitud. El conde de Bugallal quedó anestesiado. Sánchez Guerra descendió de su Sinaí presidencial, y le pareció que La Cierva era el remate de una tarta.

—Yo propongo que nadie haga un alto en el ejercicio de sus derechos obstruccionistas.

—Por deferencia a la Cámara y al presidente no pediré votaciones para las actas limpias.

Interviene Bugallal:

—Podré haberme equivocado; pero no procedí de mala fe.

—Sigo siendo enemigo del Gobierno.

—Gracias.

—No hay de qué. Creo que está claro que no se trata de una componenda.

Coro de ciervistas:

—¡No! ¡No! ¡No!

Coro de idóneos:

—¡No! ¡No! ¡No!

Los que no tienen reparto en la comedia:

—¡Pastel! ¡Pastel! ¡Pastel!

Ya decía yo días pasados que La Cierva, yendo en automóvil desde la plaza de Oriente a su casa, iba pensando gratamente en un viejo refrán castellano, que dice: "De sabios es mudar de consejo."

* * *

Diálogo en el Congreso:

—¿Ha visto usted? La Cierva no quiere que los funcionarios de Hacienda defiendan su derecho violentamente cuando el ministro se obstina en no hacerles caso y rectificar.

—¡Y recomienda la mansedumbre después de haber él pedido más de noventa votaciones nominales para vengar agravios del Gobierno! ¡Qué castizo!

* * *

El Banco de Barcelona suspendió pagos.

Cambó antes había venido para pedir recursos del Tesoro para auxiliar a la Banca catalana.

Después del conato de quiebra tronó iracundo porque el Estado desamparaba a los pobrecitos banqueros (que habían seguido sus inspiraciones bancarias).

Ahora, Cambó ha presentado una minuta de 250.000 pesetas.

Cambó es el líder del regionalismo catalán.

El Banco de Barcelona es afecto a la Liga regionalista.

No cabe duda de que Cambó, llorando por la Banca catalana, lo hacía por amor a su país catalán.

Porque eso de las 250.000 pesetas..., ello mismo lo dice, es una minuta, una cosa minúscula, una menudencia. Si se tratase de un Banco castellano, pide 250 millones.

El alcalde de Cork sacrificó su vida por su ideal nacionalista.

Cambó sacrifica su bolsa... porque podía haber pedido más el infeliz.

HAMLET

El Congreso de Livorno

Hoy empiezan en Livorno las sesiones del importante Congreso convocado por el Partido Socialista italiano con el objeto de discutir la batallona cuestión de la Internacional.

Teniendo en cuenta los votos emitidos por las Secciones, parece que la moción unitaria de Serrati será votada por una gran mayoría, a la cual se han adherido hasta ahora 75 diputados.

Nuestro diligentísimo corresponsal Giuseppe Amoretti nos enviará amplias informaciones sobre el Congreso de Livorno.

Política de farsa

El rico hojaldre de ayer

Precioso golpe de teatro el de ayer. El Sr. Cierva llevaba dos días absteniéndose de mitinear en los pasillos del Congreso; dos días sin palabrotas ni mordaces ironías para el datismo, para Alba, «el hombre de izquierda que ha hecho un partido de millonarios»; dos largos días respetando a Bugallal. Un serio cambio se observaba en la conducta del caudillo murciano, que se imponía una inexplicable tregua en sus apasionadas diatribas.

Todo se explicó ayer.

Don Juan tenía miedo a irritar a los diputados que hasta que el Congreso no se constituya no podrán gozar del «carnet» de ferrocarril ni de las dietas suculentas.

Se imponía, en efecto, una rectificación, a la que había que dar, además, una patriótica justificación, y ayer la ocasión se presentó, engalanada con la prosa protocolaria del Sr. Sánchez Guerra. Y el feroz D. Juan, a quien (ahora se ve claro) han limado las uñas en la plaza de Oriente, se sacrificó, accediendo a que el Parlamento se constituya.

El rico hojaldre se coció ayer entre levantadas apelaciones al patriotismo y entre elevados elogios al prestigio parlamentario.

Los maliciosos ven en la conducta del Sr. Cierva un deseo de fortalecer la posición del Sr. Sánchez Guerra dentro de las filas del datismo frente a la ya preponderante de Bugallal, su mortal enemigo.

Sea lo que fuese, lo único cierto es que D. Juan plega su navaja cachicuerna y se sacrifica, agraviado y todo, «a la suprema conveniencia del país»—¡todavía una grutesa frase!—, dando ejemplo de desinterés, etc., etc.

La farsa ha sido épica, y el producto reposteril que constituye su último acto, cosa verdaderamente rica.

Asqueante, verdaderamente asqueante.

Traslado a presidio

El diputado Viñuela, a Santoña

LEON, 15.—Anteanoche hicieron las autoridades todos los preparativos para trasladar de prisión al compañero Viñuela. Al efecto, quedó acuartelada la fuerza de la guardia civil, sin que estos preparativos trascendieran al público.

Ayer, de madrugada, cuando la población no había reanudado su actividad cotidiana, salió de la cárcel nuestro camarada el diputado socialista, electo por Oviedo, a quien se condujo maniatado, sirviéndole de escolta tres parejas de la guardia civil, que lo condujeron a la estación, custodiándole en su viaje a Santoña, para donde salió en el primer tren.

El paso del compañero Viñuela por las calles no fué advertido por nadie, dada la hora intempestiva en que se verificó la conducción, ni de su presencia en la estación se dieron cuenta sino contadas personas.

De haberse conocido por las gentes el momento de su marcha, seguramente se hubiera realizado una manifestación popular que demostrase las simpatías que aquí supo conquistarse nuestro compañero.

* * *

Al ser recluído nuestro querido compañero en Santoña, para vestir las toscas ropas del presidiario que honraron tantos hombres de recta conciencia y sano corazón, le acompañan y alientan las simpatías y el efusivo calor ideal de las multitudes obreras, que le dieron la investidura con la más brillante votación que candidato alguno haya podido obtener.

Dentro del presidio, como en el hogar y en el seno de la sociedad, siempre será el compañero Viñuela la persona acreedora a los más altos respetos por sus excelentes cualidades morales.

Estamos seguros de que la inocencia de Viñuela será proclamada en cuanto sean atendidas las demandas de Justicia que el proletariado realiza en sus insistentes campañas.

Del último atentado

Falleció el gerente de Altos Hornos

BILBAO, 15.—La gravedad extrema del Sr. Gómez, iniciada en las primeras horas de la noche, tuvo el desenlace que se esperaba.

El Sr. Gómez, cuyo estado se agravó por la bronconeumonía, dejó de existir a las tres de la madrugada.

SE HABLA DE LA FORMACION DE UN SOMATEN

BILBAO, 15.—El gobernador civil manifestó ayer mañana a los periodistas que tenía el propósito de convocar a una reunión a los presidentes del Centro Industrial, de la Cámara de Comercio y otras entidades, para tratar de constituir en Bilbao un organismo, a base de los elementos de orden, que estuviera encargado de ayudar en sus funciones a la autoridad.

Como algunos dieran a estas palabras la interpretación de que se trataba de constituir un Somatén, el propio gobernador se ha creído en el caso de desmentirlo, asegurando que para la conservación del orden son suficientes los organismos oficiales que actualmente existen.

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO.—AUTOS DE PROCESAMIENTO

BILBAO, 15.—El Juzgado de Valmaseda ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos en la noche que se cometió el atentado contra el gerente de Altos Hornos.

* * *

El reciente atentado de que ha sido víctima el director administrativo de Altos Hornos ha producido honda impresión en Vizcaya, principalmente en los medios capitalistas.

Sin ningún fundamento serio que lo justifique—ya que la organización obrera ha repudiado siempre los procedimientos de violencia y no se ha recatado nunca para formular su protesta contra hechos criminales de atentado a las personas, cualesquiera que sea su condición social—, se ha pretendido lanzar sobre los Sindicatos obreros la insinuación calumniosa de que los autores de estos hechos hayan salido de la propia organización obrera.

Se pretende justificar con esto medidas represivas contra obreros asociados, sobre los que las despistadas autoridades ejercitan con ligereza su actividad productora de vejaciones y molestias, que sufren casi siempre las personas honradas.

Otra medida injusta y liberticida se ha reclamado por elementos patronales y plutocráticos de Vizcaya: la supresión del Jurado como aspiración suprema de los que anhelan la aplicación de la justicia de modo tan implacable que más bien parezca afán de rencorosa venganza.

Contra esta actitud ya formuló el diputado por Bilbao la oportuna y adecuada protesta.

En interés del orden social, que dicen defender los que aparentan excesivas alarmas, es de celebrar que no prosperen los proyectos liberticidas y persecutorios que patrocinan los elementos conservadores de Vizcaya.

NOTAS

Y por "eso" se mataron.

El día 9 del actual, y en un pueblecito italiano llamado Aglié, contrajeron matrimonio la princesa María-Bona de Saboya-Génova, y prima del rey de Italia, con el príncipe Conrado de Wittelsbach, hijo del antiguo príncipe regente de Baviera. Toda la familia real de Italia se reunió allí con un grupo de príncipes austriacos y alemanes, uno de los cuales es hijo del ex kaiser.

A pocas leguas de allí, en el antiguo territorio irredento, conversaban al día siguiente los esqueletos de tres soldados: uno, italiano; otro, alemán, y otro, austriaco.

—¿Os habéis enterado? Una princesa italiana se ha casado con un príncipe alemán.

—Y seguramente, después del banquete, brindaron a la salud de los que hemos muerto en la guerra.

—Aun me suena en los oídos el grito de: «¡Odio a muerte al alemán! ¡Odio a muerte al austriaco!» ¡Qué bestias hemos sido!

—Recuerdo todavía las arengas con que nos recomendaban exterminaros a los italianos por atentar contra la integridad de la patria austrohúngara. ¡Qué bestias hemos sido!

—Nos hemos asesinado unos a otros, hemos caído aquí los tres odiándonos, como nos mandaron. ¡Y todo para esto! Para que se reunan amigablemente nuestros príncipes y uno de ellos se acueste con una de ellas. ¡Qué bestias hemos sido!

—¡Viva Italia! ¡Viva el rey! ¡Ja, ja, ja! ¡Qué imbéciles!

—¡Viva Austria! ¡Viva el emperador y rey! ¡Qué idiotas!

—¡Viva Alemania! ¡Viva el kaiser! ¡Qué inmensamente estúpidos!

Un gusano se asoma entre el fango y se escandaliza al oír esta conversación. Por fin exclama para sus adentros:

—Pues yo creo que las patrias y las dinastías son cosas excelentes. Gracias a ellas comemos los gusanos...

LAZARILLO

Los mineros de la cuenca del Ruhr, contra la "Orgesch"

La acción obrera, contra la organización militar de la reacción alemana

Baviera persiste en su negativa a disolver la «Orgesch». El asunto entra en una fase decisiva. El Gobierno bávaro se siente fuerte en virtud de ciertas transacciones secretas que tuvieron lugar entre él y la Entente, en un momento en que los señores de la diplomacia francesa e inglesa no habían reconocido aún la peligrosa red en que habían caído al tomar en serio los cantos de sirena de los «separatistas» bávaros a lo Heim y a lo von Kahr. Cualquiera que sea el origen del «valor» del Gobierno de Munich, el hecho es este: Baviera quiere mantener la «Orgesch». Y el Gobierno alemán, del que, al menos uno de los miembros, M. Simons, ministro de Negocios extranjeros, parecía hace algunos meses darse cuenta del verdadero carácter de la «Orgesch», «se declara solidario del Gobierno de von Kahr». El Gobierno prusiano, en cuyo seno dominan los socialdemócratas mayoritarios, y el Gobierno sajón, que se compone de socialdemócratas independientes y de socialdemócratas mayoritarios, están, por el contrario, de acuerdo en que se imponga la disolución de la «Orgesch». Dentro de esta lucha se acaba de producir un hecho nuevo, de un carácter particular.

LA INTERVENCION DE LOS OBREROS DEL RUHR

«Los obreros mineros de la cuenca del Ruhr han enviado una Delegación a Berlín» para pedir al Gobierno la disolución rápida de las guardias de autoprotección bávaras, es decir, de la «Orgesch». Si Baviera se niega a obedecer, los mineros del Ruhr la amenazan con detener las entregas de carbón.

Este paso de los obreros de la zona del Ruhr demuestra dos cosas: primero, que han tomado lo del desarme en serio, y luego, que no desean en modo alguno la ocupación de la zona del Ruhr por tropas de la Entente, como han intentado hacer creer ciertos periódicos de Francia a la opinión pública, a fin de hacer más popular la ocupación. El acuerdo de Spa prevé la ocupación de la zona del Ruhr para el caso de una realización insuficiente del desarme en Alemania. Los obreros lo saben. Esto explica su paso.

Cuando se presentó recientemente la cuestión del desarme en la Cámara francesa, M. André Lefevre citó cifras que pudieron hacer creer que había que esperar a cada momento un nuevo ataque de Alemania. Esta impresión es falsa. M. André Tardieu, a quien nadie acusará de estar con los ojos cerrados respecto a Alemania, tiene mucha razón al subrayarlo en un artículo que ha publicado sobre este tema en «L'Illustration». Pero la cifra dada por el presidente del Consejo, M. Leygues, que hablaba de los cien mil hombres que le quedan aun a Alemania, era también susceptible de provocar una idea falsa respecto a la situación en Alemania. Si es verdad que la artillería alemana está destruída, y que, por consiguiente, todo peligro de una agresión inmediata queda excluído, no es menos verdad que las diferentes organizaciones de autoprotección, que no tienen oficialmente un carácter militar, pero que en realidad son formaciones militares, cuentan con centenas de millares de miembros.

LA «ORGESCH», INSTRUMENTO DE REVANCHA

El hidalgo prusiano von Oldenburg-Sanuschau, ¿exageraba al escribir, en octubre, cuando se estaba celebrando un Congreso conservador en la Prusia oriental, que la «Orgesch» contaba, por lo menos, con medio millón de hombres?

En todo caso, hay un hecho: Baviera y el Gobierno alemán se oponen a la disolución de la «Orgesch». Y si este asunto interesa a Europa entera, es menos porque haga, por ejemplo, correr a Francia el riesgo de una agresión, imposible actualmente por parte de Alemania, que a causa de que la lucha para el mantenimiento de la «Orgesch» es la lucha para el mantenimiento de la Constitución republicana de Alemania. Sobre la «Orgesch» es sobre lo que basan hoy todos los reaccionarios, todos los monárquicos, sus esperanzas. La existencia de la República alemana está ligada de la manera más estrecha a los problemas de la restauración de la Europa devastada y del mantenimiento de la paz.

Si por desgracia los acontecimientos permitieran a los Wittelsbach, a los Hohenzollern, la vuelta a sus tronos, la necesidad de revancha se convertiría en la idea dominante de la política alemana: solamente en esta idea podría encontrar la Monarquía su justificación. Como la República alemana no puede vivir sino en la paz, la «Orgesch», hoy, indirectamente, no es más que un instrumento de revancha. Mañana podría serlo de una manera directa. Por esto es por lo que la cuestión de la «Orgesch» afecta a Europa entera, a Francia en primera línea. Los obreros de la zona del Ruhr lo han comprendido.

S. GRUMBACH

POR LA EDITORIAL SOCIALISTA

Fondos recaudados hasta el día

Donativos:

	Pesetas.
Suma de la lista 80	13.980,62
MADRID.—Sociedades obreras: Encuadernadores, 2,50; Repartidores de periódicos, 4; Camareros, 8; Peones, 5; Gas y electricidad, 9; Pan candeal, 20; «El Glutón», 4; Constructores de calzado, 19; Albañiles, 50; Sindicato de ferroviarios del Norte, 4; Sindicato de la Alimentación, 4; Grupo de dependientes, 2; Sindicato M. Z. A., 9; E. Villafruela, 0,25; Círculo de la Latina, 2; Círculo del Sur, 2; Círculo del Hospital-Congreso, 2; Carlos Gasulla, 1; M. Sánchez Prados, 1	148,75
CHAMARTIN DE LA ROSA.—Sociedad de oficios varios	1,00
VILLAVIEJA.—B. Vázquez	0,60
LLANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo	5,00
NORTE AMERICA.—Primitivo González	9,00
CABOALLES.—Sindicato minero	7,30
CARBALLINO.—Sociedad de canteros	2,35
ALCANTARA.—Felipe Granado	3,00
TETUAN.—M. Peñas	1,00
ALMERIA.—J. Godoy	1,00
Total	14.159,62

RESUMEN

	Pesetas.
Donativos y suscripciones	14.159,62
Accionistas	105.459,25
Suma la lista 81	119.618,87

IMPORTANTE.—Toda la correspondencia se dirigirá al secretario general, Antonio García Quejido, Carranza, 20, principal, Madrid

LA SILLA

Aldeahermosa es una pobre aldea de las fundadas por Carlos III para poblar la sierra de Jaén (Sierra Morena) y limpiarla de bandidos. Tiene una sola calle, formada por dos filas paralelas de casas bajitas, de pobre aspecto, en el centro de la cual hay un pozo con brocal de piedra que surte de agua al vecindario. Su nombre, relacionado con su aspecto, trae a la memoria los parajes aquellos que a Pepe Rey le hacían prorrumpir en sus razonadas protestas cuando, camino de Orbajosa, trocular sino en fuerza de costumbre, y este serablemente se extiende sobre un llano árido y que de diversos modos pregona su pobreza y tiene la insolencia de nombrarse "Villa-Rica". Aldeahermosa está en una hondonada, a la que se baja por un camino desagradable, sucio, lleno de baches, por el que los carros no pueden circular si no en fuerza de costumbre, y este camino se corta, antes de entrar al pueblo, por un sucio arroyo que hay que vadear, si quiere llegarse a él. Sus moradores son, en su mayoría, labradores, y hay unos cuantos propietarios que, dueños de tierras y ganados, "dan" trabajo a los pobres. Yo fuí a esta aldea en visita de candidato, acompañado de tres amigos—de otros pueblos cercanos, más ricos—, que me servían de guías.

Las primeras personas con que tropezamos—dos hombres—nos miraban con desconfianza. Al cabo de unos minutos estábamos en medio de la única calle, rodeados de vecinos que nos escuchaban. Hay en el grupo tres o cuatro chiquillos medio desnudos, a pesar del frío intenso que se siente, y otros tantos hombres; de éstos, en alguno se presume, por su indumentaria, una posición desahogada. Preguntamos si no hay ningún Centro de reunión, si no tienen Asociación ninguna. Un hombre pequeño, que se viste con una vieja y remendada chaqueta de pana, con pantalón de igual tela y en igual estado, sujeto tan por bajo de su sitio, que en vano pugnan las manos por llegar a sus bolsillos; un chalieco alto, cerrado, de encarnada bayeta que mal cubre una vieiísima camisa, y que trata de tapar su cabeza (de cabellos secos, tiesos, mate, signos del hambre) con una grande boina, cuyo primitivo color nadie puede adivinar bajo la espesa capa del mugre blanquecina que ostenta; que si fuera descalzo se ahorraría la incomodidad que le han de proporcionar los trozos de pie!—restos de unos zapatos—que lleva ligados a los pies, este hombre respondió:

—No se puede tener Sociedad, ni Centro, ni nada. Los pobres, no podemos. Era necesario que hubiera una persona que cuando no tengamos trabajo nos diera el jornal, o parte del jornal, para pagarlo cuando ganáramos. Aquí se hizo un Centro. Se tomó una casa, y cada uno de nosotros llevó su silla. Dábamos todos los meses lo que se podía, y nos reuníamos todos, pobres y ricos, y se hablaba de todo: del trabajo, del ganado, del campo, de las cosechas, y algunas veces de los jornales. Pero cuando llegó la recolección de la aceituna, los que hablamos en el Centro de los jornales nos quedamos sin trabajo, porque estos señores—y señalaba a los otros del grupo, a los bien vestidos—no nos dieron trabajo.

Un viejo enjuto, dueño de olivares y ganados, trató de desviar la conversación. Se pagaban contribuciones enormes, y luego los chubascos, el granizo... A él una inundación le había llevado centenares de ovejas...

El pobre insistió. Hacía falta un Centro, sí, una Sociedad; pero tenía que haber quien diese dinero cuando no hubiese trabajo, porque los ricos, a los que iban al Centro, se lo negaban, y luego, en casa, las mujeres, las hijas, las nueras, gritan y se incomodan. ¿Lo veis? Por ir al Centro. Por meterte en Sociedades. Anda, vete al Centro y tráete la silla. Maldita la hora en que la llevaste. ¿Quién te mete a ti en lo que no entiendes?

Nuestro pobre amigo no dejaba de mirar a sus ricos convecinos; parecía que trataba de aprovechar nuestra presencia para establecer con ellos un pacto de amistad. Los ricos, o callaban o hablaban de sus cargas, las contribuciones, los Consumos, y luego, los hielos del invierno, las tempestades del estío.

Estos ricos me han prometido su apoyo. Están muy hartos del diputado, que no hace nada por el distrito. Y alguno de mis amigos, dirigiéndose al pobre quejoso, le dice que aquellos son más desgraciados que él, porque pagan contribuciones y pierden sus ovejas en las inundaciones. El hombre parece resignarse, aunque no comprende bien.

Yo, que desde el primer momento estoy viendo que aquel hombre siente dentro de sí el conocimiento de una gran verdad, que no sabe expresar, le digo que no se asocie más con los ricos, que no llevó su silla a los Centros que ellos formen, ni admita la silla de ellos en los que forme él con los pobres; pero que haga esto, que se asocie con los suyos, que con los suyos forme su grupo, y cree su Centro, y que de ese Centro salga, no para pedir trabajo a los ricos, sino para negarse a trabajar él y todos, cuando el trabajo no se haya de hacer en condiciones aceptables.

Alguno de mis acompañantes me miró asustado. Los ricos se fueron alejando de mí poco a poco. Cuando salí de la aldea sólo me rodeaban gentes sucias, rotas, con caras de hambre. Allí triunfé aquel día y perdí las elecciones después. Era natural.

Luis MANCEBO SOL

Los conflictos sociales

En Cataluña se liberta a los acaparadores y se detiene a los sindicalistas

LOS TENDEROS DISPONEN DE BUENAS FIANZAS

BARCELONA, 15.—Durante toda la mañana estuvieron los Juzgados del Hospital, Norte, Lonja y Oeste atestados de público, que acudió a constituir fianzas para libertar a los tenderos presos.

Por haber prestado la fianza metálica de 1.000 pesetas, que se les había señalado, ayer tarde quedaron en libertad todos los tenderos detenidos por defraudación, después de permanecer setenta y dos horas en los calabozos de los Juzgados respectivos.

EL GENERAL ARLEGUI DETIENE A VEINTITRES OBREROS EN TARRASA

BARCELONA, 15.—El general Arlegui manifestó a los periodistas que ayer mañana estuvo en Tarrasa, acompañado del teniente coronel de la guardia civil y de su ayudante, del capitán del puesto de Sabadell y de 25 inspectores de policía; que inmediatamente después de su llegada comenzaron a practicar registros en los domicilios de los más significados sindicalistas y detuvieron a 23 de éstos.

A uno de los detenidos le fueron ocupados varios folletos, y, en su consecuencia, fué puesto a disposición de la autoridad militar.

Los restantes han salido a las cuatro de la tarde para Barcelona, en conducción ordinaria, por la carretera de Sabadell.

Estos registros y detenciones están relacionados con el asesinato del teniente de alcalde Sr. Abelló, ocurrido anteayer, y con otros delitos.

«Se nos recibió en Tarrasa muy cariñosamente por el alcalde y el juez—añadió el general Arlegui—, y he dejado allí a los 25 agentes, al mando del jefe de la brigada de Servicios especiales, D. Celestino Ortiz.

Los detenidos—terminó el Sr. Arlegui—pertenecían en su mayor parte a la organización sindicalista de Tarrasa, y otros a la Agrupación obrera de Barcelona.»

«EL SOCIALISTA» ES EL PORTAVOZ DE NUESTRA CAUSA. PROPAGANDOLO, LO MEJORAREMOS. MEJORANDOLO, LO IMPONDREMOS. IMPONIENDOLO, TRIUNFAREMOS.

El atentado de Browning

Detención de otros obreros en Ríotinto

UN NUEVO ATROPELLO

Ayer, a las seis de la tarde, se nos hizo entrega del siguiente telegrama, depositado a las once de la mañana:

"NERVA, 14.—Han sido detenidos y conducidos a la cárcel de Ríotinto, Bernardino Cordero, tesorero del Sindicato único; Salvador Pino, presidente del Sindicato minero, y Tomás Carbajo, secretario de la Sección del Campillo, ignorándose las causas a que obedecen estas detenciones. Supónese que las autoridades han realizado estas detenciones por considerarlos inductores del atentado contra Browning, del cual, como es sabido, resultó ileso.—Sicilia."

La detención de estos compañeros es un nuevo atropello de los secuaces de la poderosa Compañía, que no se detienen ante nada con tal de destrozar la organización obrera.

Estamos convencidos de que nuestros amigos no tienen ninguna intervención en la farsa del atentado contra el director de la Compañía, ya que estamos convencidos de que ello no ha sido otra cosa que una burda patraña para perseguir a los trabajadores, mejor dispuestos a la defensa de sus derechos contra los abusos de la explotadora Compañía.

Noticias de Portugal

RUMORES DE CRISIS POLITICA.—LOS SOCIALISTAS CONMEMORAN LA FUNDACION DEL PARTIDO.—HUELGA DE PESCADORES.—TEMORES DE REVUELTA

LISBOA, 13.—La situación política no está muy clara. Todos los partidos políticos se muestran en actitud expectante, y corren insistentes rumores de que es inevitable otra crisis ministerial.

En todo Portugal se ha celebrado con entusiasmo la conmemoración de la fundación del Partido Socialista.

En los numerosos actos celebrados con tal motivo ha habido gran concurrencia, siendo aplaudidos los oradores.

Los locales donde se celebraban los mítines estaban engalanados con profusión de flores.

En Figueira da Foz se han declarado en huelga los pescadores para protestar contra los impuestos que se trata de imponerles.

En Lisboa se notan frecuentes patrullas de la fuerza pública por las calles.

Como la tranquilidad es absoluta, nadie se explica estas precauciones, que se dice obedecen a temores de revuelta.

LOS MINEROS INGLESES

TRABAJOS DE LA JUNTA NACIONAL

La Junta nacional del carbón que se acordó designar, en cumplimiento de una de las condiciones para la solución de la última huelga de mineros, ha hecho grandes progresos en su actuación.

El proyecto encomendado a esta Junta habla de una participación de los obreros en las ganancias, fijando además un jornal mínimo al trabajo y un interés fijo al capital. El resto de los beneficios habría de repartirse entre mineros y propietarios, con arreglo a determinadas proposiciones.

Esta última parte es la que está estudiando en estos momentos.

En principio, existe armonía entre ambas partes sobre este particular.

LAMINAS Y RETRATOS

De Pablo Iglesias, Jaime Vera, Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo (tamaño, 50 por 65)	5	pesetas.
Los mismos, fotoplatinos, en tamaño 16 por 25	0,50	—
De Máximo Gorki y Joaquín Costa (tamaño, 32 por 53)	1	—
De Augusto Bebel y Benito Pérez Galdós (tamaño, 24 por 31)	0,50	—
De Miguel de Cervantes Saavedra	1	—
Lámina de la primera minoría parlamentaria	0,25	—
Album revolucionario	0,80	—

Fotoplatinos apropiados para decorado de Centros obreros y Secretarías.

Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, remitiendo 30 céntimos para el certificado.

RIÑAS

José Neira López, dueño de una ebanistería de la calle del Pez, riñó con un carrero llamado Emilio. En la contienda intervino, para separarlos, Francisco Azorín.

Neira resultó con una herida incisocontusante en la región axilar izquierda. Azorín, con una herida leve en la mano izquierda.

El Emilio fué detenido.

— En el paseo de San Vicente riñeron Faustino González Andrés, de treinta y dos años, y Jerónimo Sánchez Jabardo, de veintiocho.

El primero resultó con lesiones de importancia. Después de curado pasó al Hospital de la Princesa. El agresor fué detenido.

PERO FUNCIONAN LOS KURSALES

De madrugada, los guardias de Seguridad 1.158 y 1.179 encontraron en el sitio denominado Campillo del Mundo Nuevo el cadáver de un hombre que representaba tener unos treinta años de edad.

No pudo ser identificado, y se supone que se trata de un mendigo fallecido por consecuencia del frío.

ATROPELLADO POR UN "AUTO"

Al atravesar la glorieta de Bilbao el niño de catorce años Prudencio Romanos Saquellos fué atropellado por el automóvil 721-M, que conducía Tomás Molina.

Llevado en el mismo coche a la Policlínica de Socorro de la calle de Fuencarral, se le apreciaron extensa herida contusa en la región parietal derecha, otorragia de ambos lados y probable fractura de la base del cráneo. No pudo prestar declaración.

El chófer quedó a disposición del Juzgado.

RENTAS DEL OBRERO

Antonio Díaz Sánchez, de diez y nueve años, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerse de un andamio en la obra de la calle de Santa Engracia, núm. 11.

ENFERMO DESESPERADO

Jorge Redueio, de veintisiete años, se degolló con una navaja barbera. El suicida dejó escrita una carta al Juzgado diciendo que se mataba por no poder resistir los sufrimientos que le producía la tuberculosis pulmonar.

MUERTE REPENTINA

Por efecto de un ataque cardíaco falleció, al llegar a su casa, D. José María Robert, de sesenta y cinco años.

DETENCION

Ha sido detenido Félix Hernández Ruiz, de cuarenta y dos años, quien hace días causó en la calle de Bravo Murillo gravísimas lesiones a su novia, Aurelia Campo Goyanes.

UNA CAIDA.

Concepción Morales, de veintidós años, subía la escalera de su casa llevando en brazos a un hijo suyo, de dos años. Resbaló, cayó al suelo y se produjo una herida leve. Además, el niño llamado Angel, resultó herido de gravedad.

LESIONES LEVES

Los guardias de Seguridad 835, 823, 817 y 716 presentaron en la Comisaría del Hospicio la Antonia González, de treinta y dos años, domiciliada en la calle de Sánchez Bustillo, núm. 3, y a un militar apellidado Dols y García, de treinta y nueve años, que vive en la calle del Conde de Romanones, núm. 2, por haberles maltratado y ocasionado lesiones de pronóstico leve en el teatro Barbieri.

Crónica de París

(De nuestro corresponsal particular.)

La división del Partido Socialista.

La prensa burguesa, si exceptuamos la cotorra realista «Action Française», ha acogido con aparente tranquilidad espiritual la adopción del programa revolucionario de Moscú por la mayoría de los socialistas representados en Tours. Todos los comentarios de la prensa al margen pueden resumirse en una frase, que sintetiza las esperanzas burguesas y que inserta el aristocrático diario «Excelsior». UN HECHO QUEDA DESPUES DEL CONGRESO DE TOURS: LA DIVISION DEL SOCIALISMO FRANCES. Hay el hecho consumado; nadie quiere reconocer la paternidad, y los dos Partidos, Socialista y Comunista, se llaman continuadores del Partido Socialista creado por Jaurès y adictos a la obra revolucionaria de Marx, acusándose recíprocamente de disidentes. Unos y otros se dedican a la tarea de la reconstitución de sus filas. Los comunistas tienen la enorme ventaja de poseer «L'Humanité», donde se da el espectáculo de llamar SEÑORES a los compañeros de la víspera. En cambio, quedan en el Partido Socialista los diarios socialistas de provincias «Le Cri du Nord», «Le Populaire du Centre», «Le Droit du Peuple», «La Montagne» y uno, por lo menos, de Alsacia, además del «Populaire de Paris», que anuncia su transformación en diario de la mañana.

El grupo de los «reconstructores» y el de la «Vie Socialiste» se han disuelto, dando su misión por terminada, y la Comisión administrativa del Partido Socialista convoca para breve plazo un Comité nacional a fin de constituir definitivamente la Dirección del Partido.

En general, el nuevo Partido Comunista no encuentra grandes simpatías por el momento. Desde «Le Progrès Civique» que condena en términos severísimos los bolcheviques de Francia, hasta «Le Libertaire», la actitud es de hostilidad.

LA OPINION DE LOS ANARQUISTAS

Comentando el Congreso de Tours dice el órgano de los anarquistas:

«La idea de la dictadura del proletariado, sacada de la ideología marxista, rejuvenecida y vivificada por la práctica bolchevique, es incompatible con una acción revolucionaria adecuada a este país. El sentimiento de libertad y de federalismo prudhoniano están arraigados tan profundamente en el temperamento popular francés, que toda doctrina dictatorial ha perdido para siempre las posibilidades de triunfar. Los socialistas inteligentes no pueden engañarse sobre la psicología popular, al punto de creer sinceramente que los métodos aplicados por el «mujik» ruso y Rasputin podrán triunfar igualmente ante el obrero francés y contra una burguesía que jamás, en el curso de su historia, ha sido tan dueña de sí misma y tan fuerte en todos conceptos. No queremos injuriar a Cachin al decirle que, aliándose al bolchevismo con una rapidez desconcertante, ha maniobrado hábilmente como jefe de un partido. Poseyendo el arma formidable del periódico contra sus adversarios, que no disponían de medios equivalentes, no ha vacilado en servirse despóticamente de sus ventajas para llevarse el partido al bolchevismo, sin darnos ninguna garantía revolucionaria.»

Si en realidad los anarquistas representan una parte bastante restringida del proletariado francés (su órgano semanal tiraba hace poco sólo 20.000 ejemplares), su opinión como factor revolucionario merece citarse, siendo así que coincide con la opinión que mantiene la C. G. T., cuyo divorcio con el Partido se acentúa de día en día.

APARICION DE «LE PEUPLE»

En primer lugar, «L'Humanité», que hasta el regreso de Cachin y Frossard de Rusia, buscaba la colaboración de Jouhaux, Dumoulin, Bartuel, Lenoir, etcétera, y se mantenía neutral desde el punto de vista de minoritarios y mayoritarios, no solamente publicó después artículos injuriosos, que señalamos aquí, contra los directores de la Confederación, sino que, además, negó a éstos un lugar para responder a las acusaciones que se les hacían. A causa de esto, nació la idea de crear un órgano oficial en la prensa para la C. G. T. Este periódico, como saben los lectores de EL SOCIALISTA, aparecería por acuerdo del último Comité nacional. Hoy es ya un hecho su aparición, desde el día 4 del corriente, con el título de «Le Peuple», y digamos, como saludo, que su información social internacional y los variados trabajos de sus muchos colaboradores, en cuatro grandes páginas, bien llenas, con algunas fotografías y grabados, le hacen ameno, agradable, interesante, y ocupará en breve plazo, de continuar así, un lugar de preferencia entre los mejores periódicos de París. Desde luego la publicación de «Le Peuple» no podrá menos de perjudicar a L'Humanité».

Por si esto no bastara, Frossard, desde la Tribuna del Congreso, lanzó en Tours un grito de guerra contra los directores actuales de la Confederación. La réplica había de venir, y no es menos enérgica, en un manifiesto que lanza la Confederación.

Dicho manifiesto empieza registrando la ruptura en dos fracciones del Partido Socialista, y luego dice así:

UN MANIFIESTO DE LA C. G. T.

«Esta ruptura tiende a introducir la división en el mundo obrero en el instante en que todas las fuerzas de la reacción se concentran para ahogar el progreso social.

Esta escisión es consecuencia de las condiciones impuestas por un Comité ejecutivo residente en Moscú, y que no tolera examen alguno de los juicios que emite. Una fracción del Partido Socialista se ha inclinado dóciimente a estas condiciones impuestas; la otra se ha negado aceptarlas.

Inclinándose ante estas condiciones, la acción llamada «comunista» del Partido Socialista entiende perseguir la subordinación de las organizaciones sindicales a un partido político. Es esto una declaración categórica de hostilidad, salida del Congreso de Tours contra la independencia de la C. G. T., y el dominio de su acción. Se han propuesto, además, extender su obra destructora sobre la Internacional Sindical, que el sindicalismo francés ha hecho renacer, y cuyos 27 millones de afiliados constituyen la única potencia proletaria erigida contra el capitalismo mundial coligado.

La fracción llamada comunista consagra así oficialmente el sistema de los núcleos comunistas dentro de los Sindicatos, que ha debilitado ya en otros países las organizaciones obreras, entregando a la violencia de los Gobiernos y la burguesía una clase obrera dividida e impotente.

El más imperioso de los deberes es el de levantarse resueltamente contra un sistema que por los resultados que obtiene se condena a sí mismo. Esta división de las fuerzas sociales nosotros no la hemos querido. La fracción adherida a las condiciones de Moscú carga con toda la responsabilidad.

Obreros, empleados, campesinos:

Ante un Partido dividido y una fracción que quiere burlar y dominar a la clase obrera, el sindicalismo, representado por la C. G. T., sigue siendo el arma de combate más sólida y el abrigo más seguro. El mundo burgués cae en la impotencia, habiendo demostrado su incapacidad para organizar la producción, dejando al pueblo ante las ruinas de la guerra. La burguesía se encuentra ante una crisis formidable, en que la falta de trabajo no es más que uno de los lados característicos, e intentará salvarse con la reacción si no estamos en guardia y nuestras organizaciones sindicales no se mantienen fuertes y unidas.

Por encima de los clamores de odio y de división, escuchad la voz de la unión obrera.

A las ambiciones personales y luchas de partidos, la C. G. T. opondrá su programa de lucha de clases y de transformación social.»

Sigue la enumeración del programa.

AIME FLOREAL.

LAS CORTES

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El incidente iniciado por el conde de Romanones terminó con la afirmación hecha por el ministro de Hacienda de que no modificaría en nada sus propósitos.

LOS SUCESOS SOCIALES EN VIZCAYA.—PRIETO DEFIENDE EL JURADO

El compañero PRIETO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia para rogarle que no atienda la petición que algunos elementos le han hecho de la supresión del Jurado en Vizcaya, pues no hay motivo para esa supresión.

En Vizcaya la organización obrera es refractaria a los atentados terroristas y éstos no constituyen allí un sistema.

Hay que tener presente la gran crisis industrial que en estos momentos se padece, y no es lógico que en tales circunstancias el Gobierno apele a una funesta política de represión obrera.

Los obreros se dividen hoy en dos tendencias: una, la que nosotros representamos, y la otra, la de los influídos por los anarquistas.

Siempre hemos pregonado nosotros una lucha política eficaz.

Si el Gobierno hoy, ante la crisis industrial, hace caso de las demandas de ciertos elementos y sigue persiguiendo a la clase obrera, se hará autor de las más desagradables consecuencias.

Deseo saber, pues, si el Gobierno accederá al deseo que elementos de Vizcaya le han dirigido en un telegrama sobre la supresión del Jurado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que ignora la existencia de semejante telegrama; pero si existe, antes de acceder o negar lo que se pretende en él, habría que escuchar a los organismos que determina la ley.

Por ahora el Gobierno no tiene el menor propósito de suspender el Jurado en Vizcaya.

El compañero PRIETO celebra estas palabras del ministro, y dice que de momento le satisfacen; pero que permanecerá al cuidado de lo que vaya sucediendo en esta cuestión.

El Sr. GOYOAGA, como diputado vizcaíno, explica la alarma que se ha producido en la clase patronal ante el último atentado.

SE RESTABLECE LA PAZ PARLAMENTARIA.—¿PASTEL?

Terminada la parte de la sesión que pudiéramos llamar de ruegos y preguntas, el Sr. Sánchez Guerra colocó a la Cámara un discurso que tenía «improvisado» desde hace tres días cantando las excelencias de la armonía parlamentaria para que todos puedan lucir su patriotismo sacrificándose por el bien público.

El Sr. LA CIERVA se dió por aludido, habló de la violencia que se imponía al pedir votaciones nominales y aceptando el cable presidencial se acogió a la actitud juiciosa que corresponde a un hombre de la oposición de S. M. Prometió en consecuencia suprimir el procedimiento de las votaciones nominales.

La paz quedó sellada con unos discursos de Bugallal, Cierva y el presidente, y ¡a otra cosa!

En menos de cinco minutos, entre el barullo que siempre se produce al final de un debate, quedan aprobadas en votación ordinaria las 59 actas limpias que quedaban pendientes en la orden del día y se pasa a la aprobación de los informes del Supremo.

A continuación se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que afectan a todas las actas aprobadas desde el primer día hasta este momento y se proclama diputados a los señores comprendidos en ellas.

En todas estas actas figura el proclamado por las Juntas de escrutinio.

A MEDIA LUZ

Al comenzar la lectura de los dictámenes de incompatibilidades se produce una avería en la luz y se apagan seis de las catorce arañas que alumbran el salón.

También se apagan las luces en todas las tribunas.

En la mesa de la presidencia se colocan unas velas como alumbrado supletorio; pero en la tribuna de la prensa estamos completamente a oscuras y apenas divisamos las cuartillas.

El salón está encuelto en una penumbra que invita a la somnolencia. El secretario va rezando los informes y aprobándolos, sin que los diputados presten la menor atención a sus palabras.

Las conversaciones en los escaños son muy animadas.

El conde de ROMANONES interrumpe la labor del secretario, porque le parece demasiado pasar de la situación restrictiva en que colocó a la Cámara el Sr. Cierva a la fácil de aprobarlo todo sin ton ni son.

El PRESIDENTE advierte que no se está aprobando ningún acta nueva, sino los dictámenes de incompatibilidades relativos a las actas ya aprobadas.

UN ACAPARADOR ROMANONISTA

El Sr. SALVATELLA manifiesta que le parece bien que se vayan proclamando diputados: pero desea saber por qué se ha saltado algún nombre, como el del Sr. Sánchez Dalp, que por el lugar que ocupa en esa lista ya debió ser proclamado.

El PRESIDENTE manifiesta que ese dictamen se ha saltado porque hay un diputado que ha pedido la palabra sobre él, y es práctica parlamentaria que se aprueben primero los que no desea impugnar nadie.

El compañero PRIETO dice que él desea discutir la compatibilidad del señor Sánchez Dalp para diputado, y por esa razón ha rogado a la presidencia que se aplazara la aprobación de ese dictamen.

El Sr. SALVATELLA: Pues que se discuta ahora.

El compañero PRIETO: Por mí que se discuta ahora; pero con el mismo derecho pido que se pongan a discusión los dictámenes anteriores a ese, sobre los que también he pedido la palabra.

El Sr. SALVATELLA: Yo creía que se trataba sólo de ese caso.

El Sr. LOYGORRI: Con el mismo derecho nosotros pedimos la palabra sobre otros dictámenes de incompatibilidades.

El PRESIDENTE: En vista de ello, lo mejor será suspender la discusión.

Así se hace, y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco minutos.

La política

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo de ministros terminó ayer a las nueve y media, y la referencia que de lo tratado se ha facilitado a los periodistas dice así:

«Guerra.—Se aprobó un proyecto de reglamento de la Orden de San Hermenegildo, en consonancia con las variaciones introducidas en la legislación por la ley de 29 de junio de 1918.

Fomento.—Dió cuenta el ministro de una propuesta sobre supresión del derecho de exportación en el arroz, con señalamiento de nueva tasa, con rebaja de 10 pesetas en el quintal métrico, y constitución de depósitos, propuesta que pasó al ministerio de Hacienda.

Se aprobaron proyectos de ley sobre modificación de la de Plagas del campo y de la de Caza, que oportunamente se someterán a las Cortes.

Dió cuenta también de la adjudicación hecha de la electrificación de la rampa de Pajares en la línea del ferrocarril de Asturias.

Gobernación.—Se acordó, a propuesta del ministro, constituir una Comisión oficial de socorros para las familias de las víctimas de la catástrofe de la mina «Araceli», bajo la presidencia del ex ministro Sr. Alcalá Zamora, en la forma que se detallará en la real orden que al efecto se publicará en la «Gaceta».

Trabajo.—Se acordó, en vista de no comprender el seguro de emigrantes a más náufragos del «Santa Isabel» que a los que embarcaron en 1.° de enero, que se instruya expediente sobre concesión de un crédito que pueda alcanzar a las demás víctimas que embarcaron con anterioridad.

Quedó aprobado el reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero.

El Consejo ha deliberado extensamente sobre las peticiones de los fabricantes de azúcar y cultivadores de remolacha en relación con el interés del consumo, habiéndose aplazado la resolución definitiva del asunto hasta el próximo Consejo.»

* * *

El Sr. Domínguez Pascual explicó a sus compañeros de Gabinete la forma en que se desarrolló el debate en la Cámara alrededor de su disposición creando cien plazas en Hacienda con seis mil pesetas de sueldo.

Insiste el ministro en mantener su decreto y, naturalmente, las posibilidades de dimisión aumentan. Es muy probable que D. Lorenzo abandone la cartera, porque no hay sino rectificar o marcharse.

DICE EL SR. DATO

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que el rey vendrá el martes a Madrid.

Dijo que le había visitado una Comisión de la Sociedad vizcaína de Altos Hornos para protestar contra el atentado cometido en la persona de su gerente. Solicitaron que se envíen, con carácter permanente, a Bilbao mayor número de policías y de fuerzas de la guardia civil.

El Sr. Dato se mostró conforme con lo que se le pedía y prometió llevar estos deseos a las Cortes.

También visitó al presidente una Comisión de detallistas para pedir que en la información que se va a abrir sobre la procedencia de restablecer los derechos arancelarios sobre el azúcar sea escuchada y tenida en cuenta su opinión.

—Desde luego—añadió D. Eduardo—, este asunto será examinado en el Consejo del martes.

Los funcionarios de Hacienda

Declaran la huelga de brazos caídos

A mediodía de hoy los empleados del ministerio de Hacienda comenzaron a declararse en huelga de brazos caídos, manifestándose dispuestos a persistir en tal actitud hasta que se suspenda la anunciada convocatoria de oposiciones a plazas de jefe de negociado. Cree el personal que el ministro ha sido mal aconsejado en este asunto por los Sres. Flórez de Lemus, consultor técnico del ministerio; Illana, interventor general, y Bacza, director general de Contribuciones. Del último se asegura que ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, y de los otros, que también han expresado hallarse dispuestos a análoga resolución.

El subsecretario de Hacienda envió un recado al ministro manifestándole que, por encontrarse enfermo, no podía acudir al despacho oficial.

Por su parte, el Sr. Domínguez Pascual no recibió a los periodistas, por estar en conferencia con el consorcio bancario.

Dícese que el lunes se generalizará el paro en todas las dependencias de Hacienda de propincias.

Se asegura que el conflicto llegará a adquirir proporciones de verdadera importancia.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta 3; Calentón 18; Bidebarrieta, 8.

LA CAUSA DE LA ACCION CIUDADANA

Lo que se trama contra dos inocentes

El próximo lunes día 17 dará comienzo ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa instruída con motivo de la muerte de D. Ramón Pérez Muñoz, individuo perteneciente a la Acción Ciudadana.

El hecho de sobra es conocido por nuestros lectores; dió lugar a apasionados comentarios; fué el lamentable epílogo que fatal y necesariamente habría de tener la actuación absurdamente provocativa de la Acción Ciudadana.

Todos los madrileños recuerdan con indignación aquellos días de la huelga de tranviarios; los de la de tipógrafos y periodistas, en cuyas épocas los señoritos de la Acción Ciudadana andaban sueltos por las calles imponiendo a todos los ciudadanos una serie tal de vejámenes y molestias que hacían que todo el mundo presintiera la catástrofe que ha motivado esta causa.

Los elementos reaccionarios se alteran y gritan ahora; nosotros lamentamos profundamente lo ocurrido, estimamos la vida propia como la ajena, pero recordamos también junto a este hecho al pobre obrero pintor herido de un balazo en la cabeza por un señorito ciudadano en la calle Ancha; recordamos al obrero tranviario herido por dos disparos de arma de fuego en la calle de Magallanes, también por un mantenedor del orden; no podemos apartar de nuestro pensamiento el espectáculo vergonzoso para Madrid y para las autoridades que ofrecieron en la calle de Colón unos cuantos de esos pollos dedicándose a cazar a tiros a honrados obreros.

Tales imprudencias, tales hechos consentidos, tolerados y amparados por las autoridades, tenían que tener las fatales consecuencias que tuvieron, y lo más lamentable, lo que más indigna y subleva, es que los verdaderos culpables de aquello, no asesinos, sin duda, lejos de escarmentar reconociendo su insensatez, pretenden ahora arrojar la responsabilidad que ellos contrajeron, sobre dos honrados obreros, pretendiendo poner a sus arbitrariedades el colofón siniestro del patíbulo.

Dos hombres inocentes están en prisión desde aquella fecha; pena causa leer el escrito de calificación fiscal aceptado por la acusación popular, que ejercita el letrado Sr. Texeira a nombre del presidente de la Acción Ciudadana Sr. Orduña.

Como si hubieran sido testigos presenciales, narran el hecho con toda clase de detalles: no olvidan una circunstancia. Claro es que de las que piensan que pueden agravar y comprometer la situación de los procesados, pues todas las demás, las que les favorecen, las que evidencian hasta el último grado su inculpabilidad e inocencia, son omitidas, no sabemos con qué piadosa intención.

La facultad de adivinación de los acusadores es verdaderamente asombrosa: llega hasta el extremo de convertir en sindicalistas a los dos encartados; de averiguar cómo se pusieron de acuerdo para esperar al interfecto y agredirle a mansalva, y así, hipotética, fantásticamente, elaboran un hecho que les sirve de base para su terrible petición de pena.

Sin embargo, la realidad que nace de las páginas sumariales no puede ser más escueta.

La tarde del 9 de abril de 1920 nuestros compañeros León Lamoneda y Saturnino Morales se encontraron casualmente en la calle de la Princesa, y juntos se dirigieron, cruzando por diversas calles, a la de San Bernardo.

En la calle de San Vicente, ellos, que nada tenían que ver con la huelga de galleteros de «La Fortuna», que probablemente ni conocían siquiera la existencia de tal conflicto, se encuentran a unos conocidos, conversan con ellos unos instantes, y en este momento un grupo de «señoritos bien, de jóvenes ciudadanos», se dirige contra aquellos obreros y se entabla una pelea. Lamoneda y Morales no hieren a nadie, no causan daño alguno; cuando se ven acometidos disparan al aire unas armas de fuego para defenderse del riesgo que corrían, para evitar que la agresión de los señoritos tuviera para ellos mortales consecuencias.

Son detenidos y conducidos a la Comisaría, al Juzgado y a la cárcel.

El hecho por ellos realizado es bien insignificante: el Código penal lo castiga como falta, con una pena de multa; pero, ¡ah! Momentos antes un desconocido que huyó ha disparado sobre un individuo de la Acción Ciudadana y le ha causado la muerte. Lamoneda y Morales estaban a treinta metros del sitio donde cayó el herido. Los médicos, al practicar la autopsia, pudieron apreciar que la lesión se produjo a lo sumo a tres metros de distancia. Varios testigos vieron correr a un hombre, pistola en mano, por la calle de San Vicente arriba; alguno hasta presenció el acto material del disparo...

Y, sin embargo, como aquel hombre no pareció, sobre Lamoneda y Morales han recaído las responsabilidades del proceso, y se pretende que ellos sean los autores materiales y que paguen un hecho en el que no tuvieron participación.

De esperar es que la justicia brille y la inocencia resplandezca con la libre absolución de nuestros compañeros León Lamoneda y Saturnino Morales, a quienes defenderá nuestro querido amigo el letrado D. Pedro Rico.

Acción obrera en Madrid

ASOCIACION DE OBREROS LITOGRAFOS

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en el salón-teatro de nuestro domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para dar a conocer nuestras últimas reclamaciones, firmadas con la clase patronal. Se recomienda la puntual asistencia, siendo indispensable la presentación de la tarjeta de identidad como socio para presenciar la reunión.

SINDICATO DE M. Z. A.

Se convoca al personal de la Sección de Madrid del Sindicato de M. Z. A. a una reunión en el Círculo del Sur, Valencia, número 5, a las ocho y media de la noche, para tratar del reglamento por que ha de regirse el Sindicato nacional de la industria ferroviaria, de la confección de "carnets" para los asociados, línea de conducta que ha de seguir la organización en relación con las peticiones pendientes entre el personal y las Compañías, fijar la fecha en que ha de celebrarse el próximo Congreso ordinario, de la elección de un compañero para que acompañe al representante al Pleno del Comité nacional durante las deuniones del mismo y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se recomienda al propio tiempo a todos aquellos camaradas que tengan niños de Riotinto pasen sin falta el día 17 del actual por secretaría, a las ocho y media de la noche, para recibir instrucciones para su regreso, que tendrá lugar el día 22.

SOCIEDAD DE TALLISTAS

Con objeto de costear el viaje de regreso a los niños de Riotinto, en junta general extraordinaria celebrada el día 13, se acordó cobrar dos pesetas a los oficiales y una a los aprendices.

La cobranza se hará el lunes.

SOCIEDAD DE OBREROS PROVINCIALES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 16, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, Atocha, 27, para discutir el siguiente orden del día:

1.° Aprobación del acta anterior.
2.° Lectura y aprobación de cuentas.
3.° Gestiones de la Directiva.
4.° Preguntas y proposiciones.
5.° Elección de cargos.

SOCIEDAD DE OBREROS MARMOLISTAS

Esta entidad celebrará junta general ordinaria los días 17 y 25, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

ASAMBLEA DE CORTADORES

La Sección de cortadores de "La Probidad" celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Círculo Socialista de la Latina, Tintoreros, 3, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Curso que lleva la huelga.
2.° Elección de cargos.

ENTIERRO DE UN DEPENDIENTE COMERCIO

La Directiva de la Asociación general de dependientes invita a la dependencia madrileña, y muy particularmente a los compañeros asociados, a que asistan mañana, domingo, al sepelio de nuestro compañero Félix López Romero, muerto a consecuencia de un accidente casual en las obras de revoco del ministerio de la Gobernación.

El traslado del cadáver se efectuará a las diez de la mañana, desde el Depósito judicial, situado en la calle de Santa Isabel (final), al cementerio de la Almudena.

Movimiento social

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

TORRES.—El Centro obrero ha renovado su Junta directiva, quedando constituída ésta por los compañeros Maximino López y López y José Martínez Paena, que ejercen los cargos de presidente y secretario, respectivamente.

"ESPAÑA"

El número de esta revista que hoy se pone a la venta, publica el siguiente sumario:

«Desintegración en España; integración en América», por Luis Araquistain. Crónica americana: El pacto secreto de 1917, por Carlos Pereyra. España sin dirección, por R. Sánchez Díaz. La esterilidad del esfuerzo, por Manuel Pedroso. El Teatro argentino, por V. Martínez Cuitiño. Al margen del feminismo, por Magda Donato. Caprichos, por Ramón Gómez de la Serna. Suplemento Kinetoscópico, por Mauricio Bacarisse. Concentricas, versos, por A. Espina García. Sobre Tolstoy, por Máximo Gorki. La semana teatral, por Critilo. ¿Ingeniería o Derecho?, por M. Moreno Caracciolo. Notas sueltas. Libros y Revistas, etc.

Funciones para mañana

PRINCESA.—A las cinco y media, El amigo Raquel.—A las diez, Barranca abajo.

ESLAVA.—A las cinco y media, No te ofendas, Beatriz.—A las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las cinco y media, El contrabando y El asombro de Damasco.—A las diez, Los sobrinos del capitán Grant.

IDEAL ROSALES.—A las seis, ¡¡Chófer..., a Rosales!!—A las diez, ¡¡Chófer..., a Rosales!!

PRICE.—A las cuatro, cinematógrafo. La moneda mascota, Armas al hombro y La olvidada de los dioses, del real programa Ajuria.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, catedral de las variedades. Exito de Emilia Benito, los Briatores y Mary Guerrita, más extraordinarias películas Ajuria.

FUENCARRAL.—A las cuatro, seis y media y diez, películas, Pilar Soldevilla, los Ossorio y compañía Stela.

LA ALCAZABA Y LA NUEVA ALCAZABA

Café-Bar. Los mejores desayunos, café y licores. Salón espacioso. Billares.

San Bernardo, 61 y 64

Los ferroviarios de Berlín

EL CONFLICTO SE AGRAVA

El conflicto ferroviario de Berlín se ha agravado más. Se critica violentamente el acuerdo firmado entre las Delegaciones de ferroviarios y el Gobierno. Los primeros se declaran satisfechos con la suma de 2.800 millones de marcos que les ha sido concedida; pero protestan contra la manera de repartir este dinero.

Se pide que se satisfagan primero las exigencias de los funcionarios y obreros de categoría inferior y que la suma restante se reparta entre los funcionarios superiores.

Continúan las negociaciones en este sentido, y los Comités de las Federaciones anuncian que no dudarán en acudir a la huelga, si este medio es necesario para la satisfacción de sus reivindicaciones.

Un gobernador que multa porque le denuncian

CADIZ, 14.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al teniente de alcalde liberal D. Antonio Treviño, porque éste, en la última sesión del Ayuntamiento, censuró el hecho de que el carruaje del gobernador atravesara una calle céntrica por lugar por donde lo prohiben las Ordenanzas municipales.

Para defender a su compañero se han reunido los concejales de la minoría. Se temen derivaciones de orden político dentro del Ayuntamiento.

La reducción de los armamentos

Los técnicos norteamericanos siguen informando ante la Comisión naval de la Cámara de representantes acerca del desarme.

El general Bliss se mostró favorable a la reducción de los armamentos y propuso que se celebre una Conferencia internacional, con asistencia del mariscal francés Foch, las autoridades militares y navales inglesas e italianas.

Sin embargo, el general Bliss cree que no se debe llegar a la reducción de los armamentos hasta que se firme un pacto.

La crisis francesa

Raúl Peret no ha podido formar Ministerio

PARIS, 15. Raúl Peret, encargado por Millerand de formar nuevo Ministerio, ha ha renunciado a esta misión en vista de las enormes dificultades que ha encontrado para realizar sus propósitos.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

Bordadora La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las sociedades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 24, segundo.

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

Año XXXVI. Núm. 3.723 — Redacción y Administración: Carranza, 20. Teléfono 15-77-J. Apartado 637 — Madrid, sábado 15 de enero de 1921

Los sindicalistas y la política

ANTISOCIALISTAS LO SON; APOLITICOS, NO

Pretender siquiera dar título de apoliticismo a los modernos sindicalistas de España, falsificadores del sorelismo, es una equivocación, pues este título no les cuadra. De lo único que se les puede dar título—y de este sí que lo tienen bien merecido—es de antisocialistas.

En las últimas elecciones lo han demostrado de manera palpable, que no ofrece duda. Esto no ha sido sólo en Asturias, sino que el mismo hecho se ha dado en todas partes donde los socialistas presentábamos candidatos.

Hace pocos días hemos leído lo que el amigo López y López decía en EL SOCIALISTA respecto de los furibundos sindicalistas de Castellón, donde no solamente eran las autoridades las que impedían la propaganda socialista, sino que los sindicalistas también desempeñaron un importantísimo papel. Esto no son insidias ni calumnias, sí no que es una triste realidad. Datos irrecusables de cuanto decimos existen en nuestro poder. No se atreverán, no, los sindicalistas a desmentir estas acusaciones. ¡Ojalá lo pretendieran!

Es bien público y notorio que en Gijón los más caracterizados sindicalistas-anarquistas trabajaron lo indecible por derrotar a nuestro compañero Teodomiro Menéndez, porque éste no se decidía a darse de baja en la Unión General. ¿A quién han facilitado el triunfo al derrotar a nuestro compañero? Al patrono Sr. Orueta, el que pocos días después había de darles uno de los más fuertes bofetones que en el sentido sociedario se podía dar. A los reformistas, quienes mientras "El Noroeste" los adulaba, facilitándoles local para reunirse, el alcalde, que también es reformista, pedía a grandes voces el estado de guerra.

Los deseos que en la circunscripción existían para derrotar al compañero Saborit eran indecibles. La propaganda antisocialista que estos llamados sindicalistas han realizado ha sido enorme. Hasta el extremo de que los manifiestos tirados por tales sujetos los repartían profusamente los conservadores, induciéndonos este hecho a creer que también eran pagados por ellos. El gasto de papel ha sido enorme. En los manifiestos se llamaba traidores a los socialistas porque la Unión General de Trabajadores no había secundado la huelga incongruente declarada por la Confederación, afirmando que esta traición la habíamos realizado los socialistas en confabulación con el Gobierno, a cambio de que éste no tomara medidas radicales frente a los candidatos socialistas que tenían posibilidades de triunfo.

Es la propaganda sindicalista pudo haber facilitado el triunfo a la candidatura íntegra del Gobierno y una parte de la reformista.

Es increíble e inexplicable esta línea de conducta de los confederalistas en estos momentos históricos, en los momentos en que por procedimientos de represión y de violencia se quiere desvalijar a las organizaciones obreras y someter a los trabajadores a los caprichos y egoísmos de patronos y autoridades. ¡Y que en medio de esta serie de inconsecuencias sindicalistas aún éstos cometan la injusticia de llamar traidores a los socialistas!

Con los votos sindicalistas ha logrado triunfar la reacción; mas no importa; la conducta de los sindicalistas quedará manchada; la de los socialistas, pese a todas las insidias y calumnias de los sincofantes sindicalistas, quedará impoluta.

Con la actitud antisocialista adoptada por esos impostores continuarán deportados los ciudadanos, y si al Gobierno se le antoja, aumentarán las deportaciones, quedarán aun más trituradas las organizaciones obreras, y, como consecuencia lógica, más infames serán las condiciones de trabajo que el patrono impondrá. Quedarán aún más restringidas las libertades ciudadanas, donde de hecho podemos decir que sólo corrían ya en la Constitución, sin realidad alguna.

La responsabilidad de este caos proletario será sólo de los forajidos sindicalistas, a los cuales los proletarios conscientes de sus deberes y conocedores de la función que como esclavos tienen indefectiblemente que desempeñar en el mundo, sabrán exigirles cuentas de todo su pasado y del presente, descalificándoles para el futuro.

Que esto inexorablemente ha de ser así no cabe la menor duda, pues los síntomas que se notan van siendo ya fatales. Véase lo que ocurre en Cataluña.

Si en Cataluña se sienten vivos deseos de quedar libres de los sindicalistas, los deseos no son menos en Asturias. Pues en Gijón, foco del sindicalismo, se revelvenya airados aquellos trabajadores contra los que se llamaban sus representantes.

En la Felguera también los metalúrgicos hacen ostensible su deseo de librarse de la lepra sindicalista.

Entre los mineros, cuatro gatos disidentes del Sindicato minero, y que habían organiado el único, los estamos contemplando cómo se desmoronan, pues hace pocos días hemos visto ingresar en la Sección minera de La Vega al que era secretario de la Sección única de El Entrego.

Los constructores están pagando caras las consecuencias de una hora de ceguedad y de ofuscación, de aquella hora en que acordaron darse de baja de la Unión e ingresar en la Confederación.

¿Y todo ello por qué? Por la mala obra de los líderes, que, aunque no admiten sueldos mensuales, admiten dietas, que es lo mismo, y, lo que aún es peor, no dan cuenta a los sindicados de la inversión de las cuotas que se recaudan.

Amador FERNANDEZ

DESDE EIBAR

SOLUCION DE LA HUELGA

Por las condiciones de excepción a que ha estado sometido EL SOCIALISTA no se ha publicado una correspondencia donde se daba cuenta del conflicto sostenido entre el Sindicato metalúrgico de esta villa y la Asociación patronal eibarresa, la Patronal guipuzcoana y el apoyo oficial del gobernador Sr. Miralles, que demuestra tener un odio cerril al pueblo de Eibar, acaso por estar integrado el Ayuntamiento por mayoría socialista, con el alcalde socialista también.

Hay la agradable nueva del triunfo conseguido por la admirable resistencia de este elemento obrero, que supo vencer con su unión a toda esa amalgama unida fuertemente para derrotar y desorganizar la Asociación obrera eibarresa.

La victoria resalta más si se tiene en cuenta que a las justas demandas formuladas por los obreros, de aumento de salarios y otras mejoras, se contestó con la más rotunda negativa, por lo que se fué a la huelga, sostenida durante tres meses y medio.

En virtud de este triunfo, se abonará a cada obrero 0,50 pesetas cada mes para socorros mutuos, y se alcanzaron otras mejoras, y, sobre todo, salió incólume la organización, que era contra quien la Patronal dirigía todos sus esfuerzos, apoyados por la Patronal guipuzcoana y el gobernador.

Ahora toca a los obreros sacar de la lucha las muchas y provechosas enseñanzas que del conflicto se pueden tener. La más importante es que en estos litigios sólo vencen quienes están aptos para organizar bien y fuertemente la resistencia. Otra consecuencia es que a pesar de ser el pueblo «armero» por excelencia, no ha sido necesario el disparar un solo tiro para vencer, por ser la organización obrera la que con su potencia abatió la soberbia patronal. ¡Así se lucha y así se vence!

¡POBRE AMIGO!

En la catástrofe del «Santa Isabel», donde iba embarcado para la Argentina en compañía de su hermana Simona, salvada, afortunadamente, perdió la vida nuestro infortunado compañero de la Juventud Socialista de ésta Jesús González, de diecinueve años de edad.

Era el amigo Jesús uno de esos jóvenes de excelentes condiciones personales que le granjeaban las simpatías de cuantos le trataron.

Reciban sus estimados familiares, entre los que se encuentra su hermano Antonio González Echeniz (orador vasco socialista), y la Juventud Socialista el testimonio de nuestro sincero pésame.—Corresponsal.

El movimento obrero francés

La C. G. T. y los comunistas

Con motivo de la escisión ocurrida en el Partido Socialista francés, la Confederación General del Trabajo ha publicado un manifiesto, en el cual se dice que, al romper el pacto de unión de 1905, los socialistas intentan introducir la división en el mundo del trabajo.

Según este manifiesto, la escisión ha sido producida por las condiciones impuestas por el Comité ejecutivo residente en Moscú, que no tolera el examen de ninguno de sus juicios. Persiguiendo la subordinación de las organizaciones sindicales a un partido político, la fracción llamada comunista ha hecho una declaración categórica de hostilidad contra la independencia de la C. G. T. y se propone extender su acción destructora sobre la Internacional Sindical, que agrupa a 27 millones de trabajadores.

El manifiesto declara que es un imperioso deber el levantarse contra semejante sistema, dejando la responsabilidad de esta división a los que aceptan las condiciones de Moscú. Después afirma que los obreros franceses, en sus Sindicatos, no se dejarán reducir ni disociarse por meras fórmulas, y hace un llamamiento a la clase trabajadora para que prosiga la acción preconizada por la Confederación General del Trabajo. El sindicalismo sigue siendo el arma de combate más sólida de la clase obrera contra una fracción que pretende desunir y dominar a esta clase.

IMPORTANTE

Rogamos una vez más a nuestros corresponsales y suscriptores que siempre que nos remitan alguna cantidad nos lo comuniquen por carta, indicando lugar y fecha de la imposición, nombre del imponente, cantidad y aplicación que ha de darse a la misma.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

Unión General de Trabajadores

La Conferencia de Ginebra

A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: Por correo se ha remitido la circular donde, con todo detalle, se inserta el orden del día de la próxima Conferencia de Ginebra.

Las Secciones de la Unión General han de decidir, con su voto, si se acude o no a esa Conferencia, a cuyo efecto el Comité nacional acordó, con sólo dos votos en contra, RECOMENDAR A LAS SECCIONES VOTEN EN SENTIDO AFIRMATIVO, por exigirlo así la defensa de los intereses de los trabajadores.

Bien fundamentada está en la circular la conveniencia de acudir a esa Conferencia; pero debemos advertir a nuestros cofederados que la asistencia es obligada en los momentos actuales, en que el Gobierno español ejerce una política de agresividad contra la organización obrera, política que será puesta al descubierto, en su día, en dicho organismo internacional por nuestra representación.

La Oficina del Trabajo, que ahora convoca, en estos días precisamente está tramitando una reclamación contra el Gobierno español, en virtud de denuncias serias y fundadas que la Unión General ha hecho. Cuando las reclamaciones del proletariado español tienen favorable acogida por los organismos internacionales del trabajo, sería un error que la organización de la Unión General no prestara su concurso a una obra EN LA QUE INTERVIENEN LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE TODO EL MUNDO.

Por razones de defensa nacional de nuestros derechos constitucionales, hoy atropellados; por disciplina con la Internacional Sindical, a la que pertenecemos, debemos ir a Ginebra, donde actuarán nuestros delegados con plena y total libertad.

La Oficina Internacional del Trabajo es, en el orden internacional, lo que es en España el Instituto de Reformas Sociales.

Fué acordada su creación en el Tratado de Versalles; pero lo fué en virtud de reclamaciones de Conferencias sindicales, como la de Leeds, la de Estocolmo y la de Berna.

Por lo demás, no tiene nada que ver esta Oficina con las iniquidades que la burguesía mundial haya pactado en Versalles, ni funciona la Oficina sometida a ninguna tutela de carácter burgués. En su Consejo de Administración están los delegados de la organización obrera más poderosa del mundo, que actúa en el más puro terreno de la lucha de clases.

La Federación internacional de trabajadores de la Tierra nos ha pedido llamemos la atención de las Secciones agrarias sobre la importancia de los temas a tratar, rogándonos no dejemos de acudir para hacer fracasar los planes de los grandes terratenientes, que pretenden impedir salgan aprobadas las reivindicaciones del orden del día para los obreros agrícolas.

Examinad, pues, el asunto serenamente y emitid vuestro voto en conciencia, pensando en la situación del proletariado de nuestro país, el más débil de todos, que exige contar con el apoyo de los trabajadores del mundo, única fortaleza que hará fracasar los planes de feroz persecución gubernativa que padecemos.

La Unión General es un organismo de lucha de clases, que actúa económicamente contra la burguesía y contra el Poder burgués. En la Conferencia de Ginebra, como en su actuación en España, su voto será sólo para arrancar al Estado mejoras que atenúen la miseria y el abandono en que están los trabajadores, sin renunciar por eso a lo más, a seguir laborando para que acabe el régimen de explotación del hombre por el hombre.

Os rogamos llenéis el boletín de votación enviado por correo y nos lo remitáis a la mayor brevedad posible.

El día 28 de febrero cerraremos el plazo de admisión de boletines, y haremos el escrutinio del resultado, que publicaremos en EL SOCIALISTA.

Madrid, 14 de enero de 1921.—Francisco Largo Caballero, secretario general.

Los conflictos sociales en Asturias

MAGNIFICO TRIUNFO DE LOS METALURGICOS DE TRUBIA. — CUANDO LAS MUJERES LUCHAN...

El miércoles han reanudado los trabajos en la fábrica de la Compañía Española de Destilación de carbones los metalúrgicos pertenecientes al Sindicato asturiano afecto a la Unión General de Trabajadores, los cuales se habían declarado en huelga hace cuatro meses por haber sido despedido un compañero.

La Compañía hizo cuanto pudo por derrotar a los huelguistas. Primero intentó sobornar a nuestro compañero Maximino Sánchez, ofreciéndole dinero si influía en los huelguistas para que dieran por solucionada la huelga a gusto de ella. Fracasada esta inmoral proposición, la Compañía colocó un aviso a la puerta de la fábrica, en el que anunciaba que se reanudaban los trabajos, pudiendo los obreros que lo quisieran solicitar ocupación, reservándose ella el derecho de admisión. Sólo cuatro solicitudes de otros tantos muchachos se presentaron, y la fábrica no pudo reanudar sus faenas. Entonces la Compañía inventó otro procedimiento. Simulando unas amenazas de muerte e insultos graves a dos guardas jurados, hizo detener al presidente de la Sección metalúrgica y a otro compañero, para de esta forma ver si el terror se apoderaba de los huelguistas y se entregaban. Demostrado que no había tales amenazas ni insultos, nuestros compañeros fueron puestos en libertad, y la huelga continuó como si nada hubiera ocurrido.

Como nada se le presentaba bien, la Compañía, ayudada por los caciques políticos de Trubia y por un malón, se dedicó a la recluta de esquiroles entre los labradores de los pueblos cercanos a Trubia. Logró reunir unos trece, y con ellos se dispuso a abrir la fábrica el día 5 del corriente.

Y entonces surgió lo inesperado. En el río Nalón ganan su vida unas cuantas mujeres que se dedican a extraer el carbón que la corriente arrastra desde la cuenca minera. Estas compañeras, que todo hacía suponer que para ellas pasaba inavertida la huelga, en el momento que supieron que la fábrica se abría con esquiroles dejaron sus barcas y se apostaron en las inmediaciones de la fábrica, apostrofando a los esquiroles. La guardia civil que el gobernador había mandado para «garantizar la libertad del trabajo» dió unas cuantas cargas, sin lograr que aquellas mujeres, «que estaban defendiendo el pan de sus hijos», se amedrentaran. El día 5, a primera hora, entraron trece esquiroles al trabajo; a mediodía ya no entraron mas que ocho, y el día 7 sólo cinco fueron los que se atrevieron a seguir traicionando la causa de los huelguistas. Pero las valientes compañeras de Nalón, ayudadas por otras cuantas mujeres de Trubia, se habían propuesto que no quedara ni un solo esquirol, y lo lograron.

La Compañía, convencida de que nada conseguía resistiendo, entró en negociaciones y solucionó la huelga firmando las siguientes bases:

«Primera. Admisión de todo el personal sin represalias, sometiendo el caso del obrero José Alvarez a una Comisión arbitral compuesta de un representante de la Compañía, otro del Sindicato y una persona ajena a ambas partes, que oportunamente se designará (por las dos partes ha sido designado ya el presidente de la Junta local de Reformas Sociales de Oviedo), cuyo fallo será inapelable, quedando, entretanto, en suspenso el obrero aludido.

Segunda. Aumento general de dos pesetas en los jornales.

Tercera. No admisión de los obreros que prestaron o trataron de prestar sus servicios en la fábrica los días 5 y 7 del corriente.

Cuarta. La Sección metalúrgica designará un delegado encargado de hacer cumplir los acuerdos entre patronos y obreros, a quien se notificará las faltas del personal, justificadas las cuales se aplicará, por primera vez, un día de suspensión; a la segunda, tres días, y el despido, a la tercera, bien entendido que si las faltas fueran de reconocida gravedad se variará la tramitación anteriormente citada, poniendo el caso en conocimiento de la Comisión ejecutiva del Sindicato para acordar la solución o sanción que proceda.

Quinta. A los obreros que no asistan al trabajo sin causa justificada se les impondrá como castigo la suspensión de tantos días cuantos faltaren al mismo, anotándose la falta.»

Por nuestra parte, sólo nos resta felicitar, en primer lugar, a las mujeres, que con tanto heroísmo defendieron a los huelguistas, haciendo desaparecer a los esquiroles, aun expuestas a las «caricias» de la guardia civil; a los huelguistas, que supieron mantenerse firmes durante cuatro meses, sin que uno solo flaqueara, evitando también con sus argumentos que algunos obreros inconscientes llegaran a las puertas de la fábrica para ponerse a la disposición de la Compañía, y a los obreros de la fábrica del Estado y Secciones del Sindicato metalúrgico que contribuyeron al sostenimiento económico de los huelguistas. A todos ellos corresponde el triunfo.

Para dar cuenta de la solución de la huelga, el día 11 se celebró un mitin en Trubia, en la plaza pública, donde se reunieron unas dos mil personas, a las que dirigieron la palabra los compañeros Ramón Granda, presidente del Sindicato metalúrgico asturiano; Jesús González y Maximino Sánchez, de la Sección de Trubia, y el secretario general del Sindicato, Wenceslao Carrillo.

Estos compañeros dieron cuenta de las entrevistas que habían celebrado con la Dirección de la Compañía en Trubia y analizaron las mejoras conseguidas, significando su importancia. Elogiaron la conducta de las mujeres y censuraron el proceder de los que, teniendo por obligación cumplir con su deber con toda imparcialidad, se colocaban al lado de los patronos. Aconsejaron a todos fortalecer la organización obrera y el Partido Socialista, encareciendo mucho la lectura de la prensa obrera y los libros para adquirir una capacidad superior a la que hoy tienen los obreros.

Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos, terminando el acto dentro del mayor orden.

En el poco tiempo que llevan de organización los compañeros de Trubia han conseguido ya dos importantes triunfos.

EL PARO EN GIJON

Las industrias metalúrgicas de Gijón y la siderúrgica de la Empresa «Moreda-Gijón» continúan cerradas. Los patronos parece que no están dispuestos a reanudar los trabajos mientras los obreros no desistan del Sindicato único.

Los trabajadores de algunos otros oficios y profesiones han abandonado ya el citado Sindicato. Los mozos y carreteros de almacén se proponen constituir nuevamente la Sociedad «La Conciencia», que pertenecía a la Unión General de Trabajadores, la cual les obligaron a dejar para ingresar en el Sindicato único, volviendo a solicitar el ingreso en este organismo nacional.

El Comité de la Federación local de Sindicatos únicos ha publicado una nota oficiosa en la que se queja de que muchos trabajadores les culpen de la situación por que atraviesa el pueblo de Gijón y cargando la responsabilidad de lo que ocurre a la Federación patronal.

Cuando esta situación termine, procuraremos dar una información amplia de todo lo que está ocurriendo. Si lo hiciéramos hoy es posible que se nos quisiera cargar con una responsabilidad que no tenemos ni queremos contraer.

LOS CAMAREROS DE OVIEDO

La huelga que los camareros de Oviedo venían sosteniendo contra el dueño del Hotel París ha terminado con un triunfo para los obreros.

Enhorabuena.

LLORGARI

Avilés, 13 enero 1921.

AGRUPACION SOCIALISTA

ELECCION DE NUEVO COMITE

El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña convoca a la elección del nuevo Comité, la cual se celebrará en el vestíbulo del piso principal de la Casa del Pueblo, junto a la biblioteca de la misma, el sábado, día 15 del actual, de siete a once de la noche, y el domingo, día 16, de diez de la mañana a tres de la tarde.

La elección se hará por papeleta, y para votar es imprescindible la presentación del cupón del mes de octubre del pasado año.

Por el interés que tienen en estos asuntos los afiliados esperamos la asistencia de todos a votar.

Madrid, 12 de enero de 1921.—El Comité.

El Arca de Noé
Corredera Baja, 39
Papelería.—Objetos de escritorio
:: Manufactura de libros rayados :: Copiadores de cartas, clasificadores y :: carpetas para la correspondencia :: Tintas, plumas y lapiceros :: :: :: :: :: de las mejores calidades

La Quinta de "La Alianza"

BREVES COMENTARIOS A UNA ASAMBLEA

Si EL SOCIALISTA hubiese llegado a ésta sin intermitencias, con normalidad, nosotros hubiésemos publicado buen número de artículos, a fin de que los compañeros de la Quinta que acudieron a la asamblea general de delegados celebrada el domingo último fuesen conocedores de las anomalías y abusos cometidos en esta institución. Pero como a nuestro órgano central le «distinguen los Gobiernos sobremanera, instituyendo para él solamente la previa censura», no nos fué posible llevar al convencimiento de los delegados y de sus respectivas entidades lo que nos proponíamos supieran; mas como para todo hay espacio, ya que a este periódico «se le permite» un adarme más de libertad, prometemos a nuestros lectores la publicación de un artículo semanal, en la edición que llega el domingo a Barcelona, para hacerles sabedores de infinidad de cosas que ignoran, en la convicción de que a no tardar estarán agradecidos a nuestras informaciones.

Antes de proseguir, la enhorabuena a los compañeros de EL SOCIALISTA por haberles sido levantada la previa censura.

En la asamblea dicha púsose una vez más de manifiesto la indiferencia de unos, la estulticia de otros y la cobardía de un buen número de concurrentes. En ella se cometieron, como siempre, atropellos incalificables, se aprobaron acuerdos inauditos de la Junta de gobierno, se sancionaron inmoralidades y se confirmaron una vez más los favoritismos, las distinciones y las jerarquías, males endémicos en nuestro organismo mutualista y obrero.

Se cometieron atropellos incalificables, como el de no permitir el nombramiento de una Mesa de discusión (art. 50 del reglamento) para juzgar a la Junta de gobierno. Y aunque para eso no hubiese sido, debía aprobarse la proposición al efecto presentada, por cuanto en todas las entidades obreras es la Mesa de discusión la que preside las reuniones, y no la Junta, pues de hacerlo ésta implica evidente coacción.

Se aprobaron acuerdos inauditos de la Junta de Gobierno, como el de la falsificación de varios artículos del reglamento, que aquélla alteró sin previo consentimiento de la Asamblea de delegados, única soberana, mal que pese a los Torné, Girona y Compañía.

Se sancionaron inmoralidades cometidas, como la de admitir cantidades procedentes del juego (y hay quien asegura que hasta de la prostitución), destinadas a la edificación del pabellón de infecciosos. Por cierto que un compañero, al hacer presente a los asambleístas que al aprobar la Memoria habían incurrido en una lamentable y gravísima responsabilidad, pues con ello aceptaban dinero producto de cosas nada honradas ni recomendables, vióse sorprendido con las siguientes o parecidas palabras del señor Martínez Gras, abogado e individuo de la Junta de gobierno.

«Nosotros hemos aceptado 17.500 pesetas del Comité de obra social y benéfica (vulgarmente fondos recaudados del juego) para la edificación del pabellón de infecciosos por considerar aquella cantidad sumamente beneficiosa para nuestros proyectos, y yo afirmo que debemos aceptar y aceptaremos todas cuantas cantidades se nos entreguen como donativo, sin fijarnos en la procedencia de las mismas, pues con ella perseguimos el engrandecimiento de la Quinta.»

Si se acepta como buena la teoría expuesta por el abogado Sr. Martínez Gras, individuo de la Junta de gobierno, deben aceptarse para el desarrollo de la Quinta incluso las cantidades procedentes de robos. ¡Vaya un concepto que de la moral tiene el abogado señor Martínez Gras!

En la Asamblea objeto de estas líneas se confirmaron los favoritismos, las jerarquías y las distinciones, pues en nuestra institución todavía hay quien cobra crecidas sumas por no hacer nada provechoso para la colectividad; aun existen en ella entidades privilegiadas, y a Torné no se le ha instruído expediente para depurar si las acusaciones que contra él fueron lanzadas en una asamblea de delegados por un querido compañero nuestro son calumnias o verdades incontestables.

En una palabra: la última asamblea de la Quinta ha sido como las anteriores.

Los delegados, convertidos en manso rebaño de los Girona y de los Torné, han sentado, aprobado y sancionado cuanto aquéllos, en unión de la camarilla que les rodea, que lleva a la Quinta al descrédito y a la ruina, han querido.

No importa. No por eso desmayaremos en nuestra empresa, en la seguridad de que los mismos delegados que hoy la ven con recelo reconocerán mañana, cuando la catástrofe se haya consumado, la razón que la fundamentaba.—E. S.

Barcelona.

¡COMPAÑEROS! LAS LUCHAS ACTUALES Y LAS QUE SE AVECINAN NOS OBLIGAN A REDOBLAR NUESTRA ACTIVIDAD Y A PONER A PRUEBA NUESTRAS ENERGIAS.

Ron MULATA — Cognac SERRES — Anís COVADONGA
PREFERIDOS POR EL PUBLICO
R. Vega. GIJON

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!
Grabad en vuestra imaginación que el PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.
Sólo cuesta TREINTA céntimos.
De venta, en todas las farmacias y droguerías.